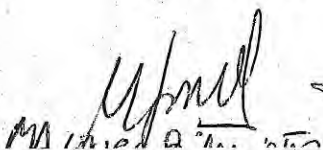
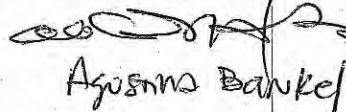
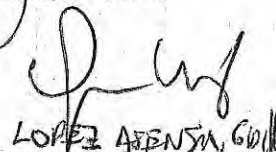


A los 2 días del mes de Agosto de 2017, siendo las 18:00 hs., en la Facultad de Ingeniería sita en calle Av. Pellegrini 250 de Rosario, la Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR (COAD) se constituye en Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, conforme Estatuto Social y publicaciones correspondientes a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE FIRMEN EL ACTA; 2.- CONVOCAR A ELECCIONES; 3.- FIJAR LA FECHA DE LAS MISMAS; 4.- NOMINAR JUNTA ELECTORAL. Se encuentran presentes en el acto el Veedor del Ministerio de Trabajo Sr. Perassi y la escribana Dra. Carla Barrile Fava. A dichos efectos se deja constancia que no se cumplimenta el quorum previsto estatutariamente (25% de los socios), atento lo cual se resuelve esperar el lapso de una hora previsto estatutariamente. Transcurrido el lapso de una hora previsto estatutariamente, se da comienzo a la asamblea ordinaria con los socios presentes debidamente acreditados. Toma la palabra la Secretaria General Laura Ferrer Varela da la bienvenida y cede la palabra a Melisa Cabrera, quien propone que la Asamblea homenajee a la compañera docente Roxana Maio, fallecida recientemente. Se pasa a elegir al presidente de la asamblea. Al efecto Laura Ferrer Varela mociona que presida la asamblea LUCIANA SEMINARA y Cristian Villarruel, mociona que el presidente de la asamblea sea ADOLFO SILVEYRA . Entre los presentes, se procede a votar Por la primer moción 202 votos a favor de que Luciana Seminara presida la asamblea. Por la segunda moción 204 a favor de que presida la asamblea Adolfo Silveyra. Abstenciones 47. Se deja constancia en este acta que algunos de los presentes solicitaban un nuevo recuento ya que había presunción de que hubo compañeros que votaron dos veces Acto seguido asume la presidencia de la asamblea Adolfo Silveyra y pone a consideración el primer punto del orden del día: ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA. Laura Ferrer Varela mociona a Guillermo López Asensio y Agustina Barukel para que firmen el acta en representación de la asamblea. No existiendo otra

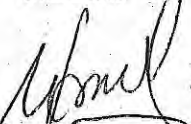

Melisa Cabrera

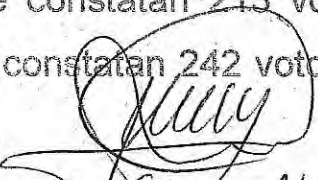

Adolfo Silveyra

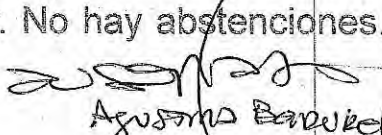

Agustina Barukel



Guillermo López Asensio

moción, se pone a consideración de la asamblea dicha moción y la misma resulta aprobada por unanimidad. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: CONVOCAR A ELECCIONES. Laura Ferrer Varela mociona que se convoque a elección de Secretariado de Consejo Directivo y Delegados Congressales a Conadu. Dicha moción es puesta a consideración de la asamblea y resulta aprobada por unanimidad. Seguidamente, el presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día: FIJAR FECHA DE LAS MISMAS. Laura Ferrer Varela mociona que la elecciones mencionadas en el punto anterior se realicen los días 1 y 2 de noviembre del 2017 No habiendo otra moción, se pone a consideración y es aprobada por unanimidad. Acto seguido, el presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día: ELECCION DE JUNTA ELECTORAL Toma la palabra Mariano Miguel Sironi y mociona como miembros de Junta Electoral a los sres. Hugo Raúl Hernández, Patricia Cartara, Ruben Ponce de León, Carlos Vitta, Andrés Rolandelli, Lautaro H. Muñoz y Jorge Solhaune, la que queda constituida como LISTA1. Toma la palabra José Giavedoni y mociona como miembros de Junta Electoral a los sres: Aldo Mangiaterra, Cristina Viano, Cristina Sanziel, Norma Valentino, Graciela Caffarena como titulares y Barukel Agustina; Pons Adriana, Scalona Elvira como miembros suplentes, la que queda constituida como LISTA 2. Toma la palabra Roque Intelangelo y mociona como miembros de Junta electoral a los señores Oscar Orrego; Pablo Barese, Virginia Monsalve, Mauro Soldevila, Nicolás Montanaro, la que queda constituida como LISTA 3. José Giavedoni toma la palabra para poner a consideración de la asamblea la modalidad de votación esgrimiendo que el estatuto contempla la modalidad del voto secreto, y al efecto mociona que la elección de junta electoral se realice mediante el voto secreto de los presentes. Sergio Ribaudó mociona que la votación se realice bajo la modalidad "a mano alzada". Se procede a la votación. Por la moción de voto secreto se constatan 213 votos a favor. Por la moción de voto a mano alzada se constatan 242 votos a favor. No hay abstenciones. Seguidamente



MA. LARA BIANCONI


Sergio Ribaudó, A. 15/07/17


Agustina Barukel


Guillermo López Añorbe

se procede a la votación a mano alzada de las listas propuestas, la cual arroja el siguiente resultado: LISTA 1: 200 votos a favor. LISTA 2: 210 votos a favor. LISTA 3: 45 votos a favor, resultando ganadora la LISTA 2 ENCABEZADA POR ALDO MANGIATERRA. Bajo la modalidad de sistema D'hont la Junta Electoral queda constituida de la siguiente manera: tres miembros por la LISTA 2 y dos miembros por la LISTA 1. Siendo las 21:08hs se da por finalizada la asamblea.


M.A. LAURA BIANCHI
SEC. ACNAS


Agustina Bankel


Guillermo López Arsenau